

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

599 *Resolución de 2 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Colaborador/a de radio en régimen de personal laboral fijo, asimilable al Subgrupo C1 y nivel de complemento de destino 18, mediante el sistema de concurso libre extraordinario de estabilización del empleo público temporal.

Las bases específicas que regulan este proceso selectivo han sido aprobadas por resolución del Alcalde de fecha 23 de diciembre de 2022.

Asimismo la convocatoria se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 8823A, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <https://torello.cat>.

Torelló, 2 de enero de 2023.—El Alcalde, Marçal Ortuño i Jolis.